



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00530142- -UNC-ME#FA

VISTO

La renuncia presentada por Fernanda Manavella a su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple de la cátedra Procesos de Comunicación Audiovisual, a partir del 1° de agosto de 2023, y

CONSIDERANDO

Que razones personales motivan la solicitud de renuncia.

Que en Orden N° 9 se incorpora la situación de revista de la Profesora.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Fernanda Patricia MANAVELLA, DNI N° 25.366.508, Legajo N° 41.198, a su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, por concurso, de la cátedra Teoría de la Comunicación Social, designada mediante RHCS N° 1372/2018.

ARTÍCULO 2°: Agradecer a la Prof. Manavella los servicios prestados con dedicación y compromiso en nuestra institución.

ARTÍCULO 3°: La renunciante deberá concurrir, en su oportunidad, con copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv, al Área de Asuntos Académicos, al Departamento de Docencia de Grado y al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Decanato para disponer curso a seguir.

pac

